

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**25454** *Anuncio de la Dirección General de Ordenación del Juego sobre notificación de expediente administrativo de carácter sancionador por la comisión de una infracción tipificada en la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego.*

Por no haberse podido practicar la oportuna notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, mediante el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, el Acuerdo de Inicio del procedimiento administrativo de carácter sancionador por la comisión de una infracción tipificada en el artículo 40.I) de la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regularización del juego:

Expediente N°: DGOJ-ES 2014/16

Expedientado: LOTOJUEGOS, S.L.

Fecha del Acuerdo Inicio: 20 de junio de 2014

Asimismo se señala el lugar en donde el interesado dispone del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, antes citada, no se publica en su integridad:

Dirección General de Ordenación del Juego, calle Atocha nº 3 – 2ª planta, 28012 Madrid. ESPAÑA

Madrid, 3 de julio de 2014.- El Subdirector General de Regulación del Juego.

ID: A140035928-1